

COMERCIO ELECTRONICO:

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER
				2º	4	Obligatorio
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)			
- Prof. Dr. Juan Antonio Roca Fernández-Castanys - Prof. Dr. Miguel Angel Moreno Navarrete - Prof. Dr. Juan Jesus Martos García			jaroqa@ugr.es telef.958/242938			
			HORARIO DE TUTORÍAS			
			Martes y Miércoles de 11 a 13 horas			
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS MÁSTERES A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR			
Derecho de los Negocios						
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)						
Los generales del Máster.						
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL MÁSTER)						
- Comercio electrónico. Marco jurídico de los servicios electrónicos y del comercio electrónico - La contratación electrónica en general. El contrato electrónico y sus especialidades. - Régimen jurídico de la firma y los certificados electrónico - La Protección en el comercio electrónico. Datos personales. Leyes de publicidad y competencia. Propiedad intelectual e industrial. Los nombres de dominio. - Legislación especial. Régimen fiscal. - Resolución de conflictos en el comercio electrónico.						



ugr

Universidad
de Granada

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL MÓDULO

Competencias Generales: G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G11.

Competencias Específicas: E1, E2, E3, E6.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Comprensión por parte del alumno del marco jurídico de la sociedad de la Información y del Comercio electrónico.
- Distinguir las distintas formas de contratación electrónica así como el cumplimiento y prueba de las mismas.
- Conocimiento de la influencia sobre la propiedad Intelectual e Industrial del comercio electrónico y las nuevas tecnologías.
- Conocer los distintos medios de protección y seguridad jurídica en el comercio electrónico
- Saber las nuevas perspectivas y tendencias jurídico-mercantiles del comercio electrónico

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Tema 1.- Comercio electrónico, Internet y Derecho Mercantil

- 1.1. Marco jurídico de la Sociedad de la Información y del comercio electrónico
- 1.2. Comercio electrónico y Derecho Mercantil
- 1.3 Resolución de conflictos electrónicos

Tema 2. Comercio electrónico y contratación electrónica

- 2.1 Régimen jurídico de la Contratación electrónica. Clases.
- 2.2. Contratación entre empresario y con consumidores y usuarios
- 2.3 Fases o iter contractual
- 2.4 Prueba documental y documento electrónico.
- 2.5. Cumplimiento de las Obligaciones contractuales.

Tema 3. La propiedad intelectual e Industrial en el Comercio electrónico

Tema 4. Comercio electrónico y seguridad jurídica. La firma electrónica

Tema 5. La protección de datos personales en el Comercio electrónico

Tema 6. Últimas tendencias en el Comercio electrónico.



ugr

Universidad
de Granada

BIBLIOGRAFÍA

DE MIGUEL ASENSIO, Derecho Privado de Internet, Civitas, Madrid, 2010

ILLESCAS ORTIZ, Derecho de la Contratación electrónica, civitas, Madrid, 2009

MORENO NAVARRETE, Contratos electrónicos, Marcial pons, Madrid, 1999

MADRID PARRA, (Dir.), Derecho Patrimonial y tecnología, Marcial Pons, Madrid, 2007

MARTINEZ NADAL, La Ley de firma electrónica, Civitas, Madrid, 2000.

MARTOS GARCÍA, J.J

- Imposición indirecta del comercio electrónico, Tirant lo blanch, 2006

- Tributación y defraudación fiscal en el comercio electrónico, Servicio de Publicaciones del Instituto Andaluz de la Administración Pública, 2007

- “Globalización y doble tributación internacional de la imposición indirecta y del teletrabajo” Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada. 3ª Epoca Nº 7/2004.

- “Paraísos fiscales, territorios de nula tributación y territorios con los que no existe un efectivo intercambio de información: Marco vigente con la Ley de medidas de prevención del fraude fiscal” Revista de Contabilidad y Tributación. Centro de Estudios Financieros Nº 290/2007.

PEGUERA POCH, (Coord.), Principios de Derecho de la Sociedad de Información, Aranzadi, Pamplona, 2010

SERRANO ANTÓN, F. (dir.), Fiscalidad Internacional. Ed. Centro de Estudios Financieros, Madrid, 2010.

ENLACES RECOMENDADOS



ugr

Universidad
de Granada

METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases magistrales presenciales y virtuales
 - Clases prácticas, que exigirán un trabajo previo del alumno en su casa; con resolución de supuestos prácticos y análisis de supuestos jurisprudenciales.
 - Resolución de supuestos prácticos en grupo con exposición pública.
- Seminarios y conferencias especializadas de asistencia obligatoria, con posterior debate.
Tutorías especializadas presenciales.
Tutorías virtuales a través de foros y chats de la Plataforma PRADO, así como de correo Electrónico

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Evaluación a partir de la resolución y análisis de los casos que se propongan en relación con las materias además de pruebas teóricas.

El sistema de evaluación se integrará de dos partes (con desigual importancia de cara a la calificación final). De un lado, se organizará un sistema de resolución de casos prácticos, específicamente creados para la asignatura, en los que el alumno deberá demostrar sus conocimientos; igualmente se valorarán, en este apartado, las labores de seminario, lectura e interpretación de textos y la propia redacción de documentos y supuestos. De otro lado (y constituyendo el 55% de la calificación), se realizarán pruebas escritas (de desarrollo, de respuesta breve y tipo test) a lo largo del curso y, de modo concreto, al concluir los diferentes grupos de contenidos.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

INFORMACIÓN ADICIONAL



ugr

Universidad
de Granada